## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SUTELCO S. A. CELEBRADA EL TRES DE MAYO DEL DOS MIL DIECISIETE

En la ciudad de Durán, el tres de Mayo del dos mil diecisiete, siendo las 10 H00 en el local social de SUTELCO S. A. ubicado en la Ciudadela DEMOCRATICA solar 39 Mz. 16, se reúnen los Accionistas de SUTELCO S. A. de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías Vigente con la presencia de los Socios Ing. John Agustín Sucre Veliz y Sra. Sonnia Estela Veliz Cevallos.

Preside la sesión el Sr. Ing. Jhon Sucre Veliz en calidad de Presidente de SUTELCO S. A. y actúa como Secretario el Sr. Ing. William Fernando Jaramillo Vallejo, los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, sin previa convocatoria de conformidad a lo previsto en los Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías, en la que deberá tratarse

Punto Uno.- Conocer y resolver la aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del 2016.

y resolverse sobre el punto que forma el orden del día.

correspondiente al Ejercicio Económico del 2016.

1.- De inmediato se pasa a tratar el punto del orden del día y la Sra. Sonnia Veliz Cevallos

manifiesta que es necesario conocer y aprobar el Ejercicio Económico del año 2016. Toma la palabra el Ing. John Sucre Veliz y manifiesta que el Balance presentado a los Accionistas es el correcto ya que durante el año 2016 la compañía SUTELCO S. A. no registro ninguna operación

Contable referente a sus ingresos y egresos.

La Junta resolvió y aprobó en forma unánime el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2016. Estando todos los socios presentes y de acuerdo y no habiendo otro punto a tratar se levanta la sesión siendo las 11 h00. El Presidente declara terminada la sesión y concede un receso de 30 minutos para la elaboración de esta Acta, la

habiendo otro punto a tratar se levanta la sesión siendo las 11 h00. El Presidente declara terminada la sesión y concede un receso de 30 minutos para la elaboración de esta Acta, la misma que concluida y con la asistencia de los antes nombrados se reinstala la sesión y luego de darle lectura, la misma es aprobada en su totalidad y sin modificaciones de manera unánime, para constancia es suscrita por los asistentes.

Ing. John Sucre Veliz

Presidente C.I. No. 0923553101 Sra. Sonnia Veliz Cevallos C.I. No. 0905675997

am Jaramillo Vallejo

Secretario C.I. No. 0904566643